

19 de octubre 2016

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	
<p>El Director Local de la Comisión Nacional del Agua, remite respuesta respecto a la consulta realizada en relación al Convenio de Colaboración en materia de agua entre el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato y el municipio de Jesús María del Estado de Jalisco para la prestación del servicio de agua potable en las comunidades de La Higuera, La Lagartija y Carrizo de los Rubios municipio de Purísima del Rincón, Gto., y Las Tinajas, municipio de Jesús de María, Jalisco.</p>	
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
<p>El Subprocurador de los Derechos Humanos en la Zona «E» del Estado de Guanajuato envía copia de la comparecencia del ciudadano J. Rubén Hurtado Martínez, quien solicita información a través de dicho organismo, respecto al estado en que se encuentra su solicitud recibida en este Congreso del Estado, el día 30 de junio del año 2014.</p>	
<p>La Coordinadora General Jurídica remite opinión respecto a la consulta realizada en relación al Convenio de Colaboración en materia de agua entre el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato y el municipio de Jesús María del Estado de Jalisco para la prestación del servicio de agua potable en las comunidades de La Higuera, La Lagartija y Carrizo de los Rubios municipio de Purísima del Rincón, Gto., y Las Tinajas, municipio de Jesús de María, Jalisco.</p>	
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
<p>El ayuntamiento de Coroneo, Doctor Mora y San Felipe remiten los acuerdos relativos a la consulta de la iniciativa de Ley para el Fomento y Fortalecimiento de los Mercados Públicos en el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>El Director General del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Purísima del Rincón, Gto., remite información relativa al convenio de colaboración en materia de agua potable, entre dicho Municipio y el municipio de Jesús María, Jalisco.</p>	
<p>La Secretaria del Ayuntamiento de Romita, Gto., envía respuesta a la consulta de la iniciativa de reforma y adición a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Purísima del Rincón, San José Iturbide, Doctor Mora y Jerécuaro comunican los acuerdos relativos a la consulta de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan una fracción V al artículo 11, el inciso "E"; y se reforman el inciso "F" del artículo 76; y el artículo 141 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.</p>	

19 de octubre 2016

ASUNTO	ACUERDO
IV. Comunicados provenientes del Congreso.	
<p>El Director del Instituto de Investigaciones Legislativas remite informe relativo a los datos requeridos en relación al punto de acuerdo formulado por el diputado David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria del Partido Morena, a través del cual exhorta a los ayuntamientos para que en su presupuesto se contemple una partida a fin de crear la unidad de defensoría de oficio municipal.</p>	
<p>El Director del Instituto de Investigaciones Legislativas remite oficio al alcance de los municipios de Cuerámara y Xichú, relativo al informe de los datos requeridos en relación al Punto de acuerdo formulado por el diputado David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria del Partido Morena, a través del cual exhorta a los ayuntamientos para que en su presupuesto se contemple una partida a fin de crear la unidad de defensoría de oficio municipal.</p>	
<p>El Director del Instituto de Investigaciones Legislativas remite observaciones y propuestas derivadas de la revisión del convenio de colaboración entre el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato y el municipio de Jesús María del Estado de Jalisco para la prestación del servicio de agua potable en las comunidades de La Higuera, La Lagartija y Carrizo de los Rubios municipio de Purísima del Rincón, Gto., y Las Tinajas, municipio de Jesús de María, Jalisco.</p>	